

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Miércoles 6 de Mayo de 1.925.

Numero 21.073

EL MISMO DEFECTO

I
Decíamos ayer en este mismo lugar, que había existido siempre en nuestro país el empeño de las comparaciones, esto es, que se quería siempre copiar de otras naciones más prósperas y ricas su sistema de tributación, sin procurar antes crear la riqueza que aquellas poseían. Y este tema que ayer abordamos en general, lo queremos hoy particularizar, refiriéndonos a nuestra comarca y muy especialmente a la capital. Y lo abordamos, porque ayer al hablar con un amigo nuestro de muchos asuntos almerienses, nos argüía sobre la manera de ser, achacando a defectos lo que en realidad es hijo de las circunstancias. Nos decía pues, ese amigo, que ahora se iba a recaudar para la celebración de nuestras fiestas tradicionales de Agosto, y que seguramente pasaría lo de siempre, esto es que vendría el poner el grito en el cielo y obtenerse una pequeña suma. Ya está usted viendo, nos repetía, que en Málaga entre el comercio y los industriales se ha reunido la bonita suma de trescientas mil pesetas para la celebración solo de las fiestas religiosas de Semana Santa. Aquí hay, añadía, un criterio muy mezquino para todo, y luego todo es quejarnos y poner defectos, y en cambio cuando se quiere hacer salir de estos moldes, todos escusan el contribuir. Nosotros le contestamos: efectivamente, lo que usted dice son hechos ciertos, pero hay que inquirir las causas a que obedecen. A primera vista de lo que manifiesta, se ve que no hay comparación posible entre la riqueza que posee Málaga con la de Almería. En aquella ciudad costera, existen sobrados elementos para su prosperidad y en-

grandecimiento. Sus campos y sus vegas tienen el agua necesaria, y por consiguiente, aquellos terrenos producen más que los nuestros. Además, por causas no bien explicadas, allí las lluvias son más frecuentes y aseguran las cosechas, tanto de regadío como de secano. Merced a este bienestar, pueden implantarse industrias que prosperan rápidamente, porque existen capitales que le dan vida. Aparte de estos dos principales ramos de riqueza, tenemos el haber sido desde hace mucho tiempo, aunque con grave detrimento para los intereses del Estado, considerada Málaga como el itinerario entre Madrid y Melilla, y veremos cómo todas estas causas por fuerza han de hacer que la riqueza de la vecina capital sea grandemente mayor que la de la nuestra. Venir pues a comparar lo que allí se hace con lo de aquí, es sencillamente gana de perder el tiempo. Para exigir paridad en todo punto de buena comparación, hay que exigirse la igualdad, porque extremos desiguales no pueden dar juicio exacto. Por eso venimos siempre al tema nuestro, al diario, que no nos cansamos de repetir en estas columnas y que también expusimos a nuestro amigo. Que lo principal en nuestra capital es el emplear tiempo y voluntad decidida para hacerla prosperar, para que aumente los medios del vivir, para que se desenvuelvan los elementos propios. Mientras no nos proponemos resolver estos problemas, no llegaremos a obtener el progreso y la riqueza que otros pueblos ostentan. ¿De dónde viene este atraso nuestro comparado con otras regiones? Indudablemente no hay que achacar toda la culpa a los almerienses,

como algunos hacen. Entre todas las regiones españolas, no hay ninguna como la nuestra, menos favorecida por la naturaleza. Encontráronse las demás con vegas grandes, con terrenos fértiles, con agua en abundancia y no hicieron más que cultivar la tierra y recoger cosechas casi fijas y abundantes. En cambio, nuestros terrenos accidentados, de una parte, y la escasez de aguas fijas y de lluvias, nos quitaron los primeros factores del engrandecimiento general. El mal, el mal de origen, pues, no consiste más que en no haber procurado la resolución de ese problema vital, el de las aguas, porque demasiado hicieron los agricultores almerienses, sin contar con dicho elemento necesario, convirtiendo los peñales y lastrales, hasta los altos de sus montes, en tierras cultivables que ensancharan sus pocas dilatadas vegas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Mayo de 1880

El Alcalde interino don Emilio Pérez Ibañez, fué obsequiado con una serenata por la banda municipal y con un banquete por sus amigos, debido a la buena administración que estaba realizando en el Ayuntamiento.

—En el teatro Principal se celebró una función a beneficio de la simpática y bella aficionada al arte dramático señorita Cándida Garrido, para que ésta pudiera continuar sus estudios.

—Hallándose en la Puerta de Purchena, fué herido de una puñalada en el vientre, por un desconocido, Francisco Forgiela Garrido, de oficio zapatero, natural de Barcelona, que se hallaba domiciliado en Almería hacía varios años.

Los azufres en agricultura

Han brotado las parras. El tallo de color verde claro comienza a alargarse ensanchando sus hojillas y presentando sus primeros racimos. La muestra no es mala, pero comienzan las primeras zozobras del parralero. ¿Cómo defender tanto dinero e inquietudes acumuladas? Y todo pendiente, al principio de una buena «liga», después de un buen «engorde», y por último de un buen precio, pues estos y otros muchos factores intervienen en el negocio uvero.

Nosotros, primer año que hemos de aconsejar los medios de defenderse de las enfermedades fito y zooparasitarias, mermadoras tanto de cosechas, como de calidades y mercados, nos encontramos perplejos por el número de ellas y todas acechando el momento favorable de introducirse en la vid sin miramiento alguno y cada una bastante, para producir la ruina del parralero que desatienda los procedimientos curativos y preventivos que preconizan los ampelógrafos eminentes. Hemos seguido paso a paso las excepcionales condiciones en que la estación invernal se ha desenvuelto y digo excepcionales, por

que la sequedad, y sobre todo los descensos termométricos, han superado a la medida de nuestro clima. En estas condiciones, el brote ha sido tardío, la falta de humedad persiste, el termómetro hoy ha pasado su columna por encima de lo normal en esta época, y la consecuencia es, que el crecimiento de los brotes de las parras sea rápido.

Esta rapidez de crecimiento aminora la consistencia del tallo, y esta circunstancia lo predispone a enfermedades fitoparasitarias de tal modo, que si el tiempo se volviera nuboso y húmedo, tendríamos que sulfatar sin descanso, pues era seguro un ataque de mildiú, cuyo germen se encuentra en el ambiente, no germinando por las desfavorables condiciones de humedad antes citadas.

Sin olvidar que el sulfato es preventivo y no debemos, cueste lo que cueste, dejar esta práctica ya que el ahorro de unas pesetas podría ocasionar la ruina, debemos recordar, que el medio de hoy es el más favorable al desarrollo de la «ceniza» (oidium) y no debemos desperdiciar ocasión de practicar los azufrados, que aunque procedimiento curativo, siem-

pre, por muy pronto que se comience una vez iniciada la enfermedad, deja señales para que el fruto desmerezca y la planta se debilite.

El conseguir que la práctica del azufrado sea lo más económica y eficiente, dentro de las experiencias que conocemos, es nuestro primer cuidado; para lo cual hoy, en gracia a la brevedad, nos ocuparemos solo de las cualidades que deben tener los azufres.

La primera cualidad de un azufre debe ser su pureza; condición que no hemos de recomendar, pues el que emplea un producto sabe que esta propiedad está en razón directa de su eficacia y que el usar mayor cantidad de azufres impuros, solo sirve para aumentar los gastos de transporte y mano de obra en el azufrado.

Sobre esto debemos hacer constar que todo comerciante está obligado a presentar los envases expresando el tanto por ciento de azufre puro que contienen y la infracción o falsedad es hoy posible en nuestra legislación sobre abonos y anticriptogámicos.

La segunda cualidad que debe poseer un azufre es un grado de finura extremo. Esto es de verdadera importancia, hasta tal punto, que su adherencia depende exclusivamente de esta propiedad y la adherencia es lo que defiende a la parra o la cura caso de ataque.

Para determinar el grado de finura se han ideado varios procedimientos como el cribado por mallas de seda, etc., pero el más usado es el llamado tubo Chancel, que no es objeto de estas líneas el describirlo, mas sí el advertir que un buen azufre sublimado debe marcar de 40 a 50 grados, lo que hace que a ser posible siempre nos decidamos por los primeros.

Si examinamos al microscopio azufre de una y otra clase, los distinguiremos perfectamente, en que el sublimado tiene todos los granitos redondeados, mientras que los del triturado, tienen forma esquinada y angulosa.

Acompañándole al sublimado no solo una mayor finura, sino además una forma más apropiada para verificar su adherencia a la hoja, excusado es decir que debemos preferirlos, siempre que su precio no sea sensiblemente mayor que el triturado.

JESUS M. BERRO.

Ingeniero Director de la Estación de Patología Vegetal.

LA EMIGRACION

Ayer mañana fondeó en este puerto el magnifico trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Procedía de Barcelona. Después de haber embarcado ciento diecisiete emigrantes, de ellos tres para Rio Janeiro, uno para Montevideo y ciento trece para Buenos Aires, zarpó para Málaga y Cadiz.

Los emigrantes pertenecían a las provincias de Granada, Murcia y Almería.

Número de ocho páginas

En el Ayuntamiento

Comisión Permanente

Mañana se reunirá la Comisión Permanente para celebrar su sesión semanal.

Vigilancia médica

El director de Sanidad de este puerto, ha oficiado al Alcalde que sean sometidos a vigilancia médica durante cinco días, porque proceden de Málaga en donde se están dando casos, de pestebubónica, cinco pasajeros.

Un acuerdo

Le ha sido comunicado por el Ayuntamiento a la Junta de Obras del Puerto, el acuerdo del Pleno de que procede prestarle su concurso, o sea ofrecerle solares para la ejecución de un edificio con destino a los servicios del Puerto, a cambio de que dicha Junta prolongue el Parque de Alfonso XIII desde la Comandancia de Marina hasta la Rambla, esquina a la calle de Reina Regente.

De Ornato

Don Damian Salmerón ha solicitado permiso para hacer reformas en la casa número 78 de la calle del Muelle.

DE LOS GALLARDOS

CLIMATOLOGIA

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de Abril último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, es el siguiente:

Dominaron los vientos moderados y débiles de la región occidental; hubo viento fuerte los días 2, 7, 9, 10, 19, 20 y 25, siendo de completa calma atmosférica el 17, el 18, el 29 y el 30.

Observáronse coronas lunares los días 6 y 27; un halo lunar el 3 y un halo solar el 28.

Cayó rocío en abundancia el día 2, y el 12 se formó un arco iris.

El día 7 hubo un terremoto de pequeña intensidad.

La columna termométrica ha sufrido frecuentes variaciones de elevación y descenso; pero apesar de todo la temperatura no ha de jado de ser en general agradable.

El cielo presentóse unas veces cubierto o nuboso y otras extraordinariamente espléndido.

Llovió débilmente el 6 y el 12 y con moderación el 23.

El agua caída en Abril de 1921 alcanzó una altura de 99'4 mjm.; en 1922, de 4'4 mjm.; en 1923, de 45'0 mjm.; en 1924, de 14'1 mjm. y en 1925, de 8'9 mjm. La altura media en los últimos cinco años, es de 34'36 mjm.; fué el mes más abundante el de 1921, y el más escaso el de 1922, teniendo el del actual un déficit respecto a la altura media de 25'46 mjm.

Los árboles en su totalidad se han revestido con las maravillosas galas de su esmeraldino ramaje.

Las golondrinas y demás pájaros de vida nómada, hicieron su aparición entre nosotros, y al surcar el espacio lo impregnan de belleza y armonia.

Ha principiado la recolección de la patata en no malas condiciones. Las cebadas y avenas comienzan a dorar sus espigas, los trigos y centenos se hallan en plena granazón y los garbanzos y el maiz ya empiezan a adornar los surcos en que fueron sembrados.

Pero ha sido tal la sequia sufrida en este mes, que los campos principian a resentirse de falta de humedad, y si no llueve pronto, la actual cosecha será poco abundante.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ Maestro Nacional.

OCASION

SE VENDE un motor CABELL para aceites pesados de 15 caballos de fuerza, casi nuevo, habiendo trabajado escasamente dos meses.

CASA PASTOR, calle Juan Lirola.

Viuda de Sobrino de Sebastián López

MUNICIONES Y EFECTOS DE CAZA

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que he trasladado este establecimiento que estaba en la calle de Granada número 17, a la plaza de San Sebastián, núm. 1, donde encontrarán un estenso y variado surtido en cartuchería, pólvoras de caza y barrenos, mecha y otros artículos.

Unicacasa autorizada para la venta de los Distintivos y pertafusiles para el Somaten Nacional.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. PREMIO GAJAL en 1923. —especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugia general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITAZERIA.

Horas de consulta de 3 a 5. —Calle de Granada, número 27.

UNA SUSCRIPCIÓN

Homenaje a Sor Policarpa

Suscripción abierta en la Depositaria de la Diputación para costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia concedida a la Superiora del Manicomio Sor Policarpa Barberia.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Diputación provincial (500), Don José Benitez Blanes (2), Don Vicente Cabo Rodríguez (2), etc.

Total 581

(Se continuará.)

Maquinaria para aserrar y labrar maderas

VICENTE AZNAR Conde Ofalia, 30, Almería.

Aceite de higado de bacalao puro

en la Drogueria «EL TRIUNFO» Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón, 3 Puerta Purchena. — Almería.

NOTICIA CONFIRMADA

El tren de sondeo

El otro día publicamos, con mucho beneplácito por nuestra parte, la agradable noticia que comunicaba desde Madrid el marqués de Torrealta, de haberse facturado la maquinaria necesaria para emprender los trabajos de sondeo en el inmediato valle de Nijar, con objeto de buscar los veneros petrolíferos que los técnicos creen se encontrarán en las profundidades de aquel subsuelo.

Pues bien, como era de esperar esta noticia ha sido confirmada, pues ayer llegó a nuestra capital el indicado tren de sondeo, depositándose provisionalmente en los almacenes de don Manuel Romero, desde donde se trasladarán al campo de Nijar para comenzar los trabajos lo más pronto posible.

Mucho celebramos que el señor marqués de Torrealta, que tanto empeño puso porque Almería fuera la primera en realizar los sondeos proyectados en diferentes regiones, haya satisfecho en este su anhelo, y deseamos a la empresa un éxito felicísimo en bien suyo y de la riqueza de nuestra provincia.

Gestiones plausibles

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia don Francisco Rovira, ha dirigido extensos y razonados telegramas a los señores Presidente del Directorio Militar y Subsecretario del Ministerio de Estado, en apoyo de la petición formulada por la Cámara Uvera y, por consiguiente, encareciendo que se aproveche la ocasión del próximo concierto comercial con los Estados Unidos del Norte de América para lograr la entrada en dicho país de nuestras uvas, levantándose las medidas de prohibición adoptadas para referido fruto, cuya sanidad puede comprobarse y garantizarse por los medios que se consideren oportunos.

El señor Rovira se ha dirigido en carta oficial al señor Presidente de la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional reproduciendo la petición formulada ante el mismo por don Antonio de Unzurrunzaga por la producción uvera y vocal de dicho Consejo, a fin también de que se consiga de los Estados Unidos autorice la importación de las uvas y haciendo notar los graves é injustificados perjuicios que se seguirán de mantenerse la medida de excepción adoptada con respecto a dicho fruto.

Almacén de Paquetería

D E

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch Noor», marca acreditada y de gran duración.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 5.

Regreso de los Reyes, de los infantes y de Primo de Rivera

En tren especial, procedente de Sevilla, llegaron hoy a las diez de la mañana a Madrid, los Reyes don Alfonso y doña Victoria, el marqués de Carisbrocke, el infante don Luis Fernando Hegilzoller y el presidente del Directorio militar general Primo de Rivera.

En la estación eran esperados los ilustres viajeros por la Reina madre doña María Cristina, la infanta Isabel, el infante don Fernando, todos los vocales que forman el Directorio, los subsecretarios de los Departamentos ministeriales, las autoridades civiles y militares, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, personal palatino y demás elemento oficial.

Una compañía del Regimiento de Wad Ras, con bandera y música, rindió los honores correspondientes a los viajeros, revistando el Rey aquella.

A Palacio.—Al ministerio

Hechos los saludos de ordenanza, los Reyes y los infantes marcharon desde la estación en diferentes automóviles a Palacio.

El general Primo de Rivera se dirigió al ministerio de la Guerra.

Reunión anual de un Roperero

En el Salón de Columnas de Palacio, se ha celebrado hoy la reunión anual que es costumbre del Roperero de la Reina Victoria.

Presidió el acto la Reina, asistiendo la Reina madre doña María Cristina, la infanta Isabel, las infantitas Beatriz y Cristina y todas las damas del Roperero.

Se leyó la Memoria anual, la cual quedó aprobada.

La Reina felicitó a las damas del Roperero por la admirable labor que realizaron este último año.

En el despacho.—Una conferencia.—Despacho

El general Primo de Rivera no salió de su despacho oficial durante toda la mañana.

Celebró una conferencia de más de una hora, con el vocal del Directorio marqués de Magaz.

Después despachó el señor Primo de Rivera con los subsecretarios de los Departamentos de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

En el Supremo de Guerra.—**Consejo contra un teniente**

Se ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra, la vista de la última causa seguida por los sucesos de Melilla.

La causa de hoy fué contra el teniente de la escala de reserva señor Ibarrondo.

Presidió el general Carbó, formando con éste el tribunal los generales Picasso y Gómez Barber, el vicealmirante Rivera, y como togado el señor Alcocer Trápaga.

Actuó de relator el general Berenguer, de fiscal el general Peña y de defensor el comandante Matilla.

El relator leyó el apuntamiento, en el que consta que el teniente Ibarrondo mandaba la guarnición del fortín de Imarusen que defendía el sector de Isafen.

Constituían la guarnición dos cabos y 18 soldados que se abastecían de la posición de Isafen.

El teniente procesado se enteró de los sucesos porque al ir a hacer la aguada, en una descarga del enemigo le mataron seis soldados, resistiendo el asedio hasta el día 25 de Julio, recibiendo al mismo tiempo numerosas proposicio-

nes de los rebeldes para que se rindiera, las que no aceptó.

Cuando vió después que carecía de víveres y de agua y que no podía hacer el convoy porque contaba solamente con unos millares de cartuchos y que habían caído todas las posiciones de todo el sector, incluso la de Isafen, con el fin de salvar la guarnición, enarboló la bandera blanca y capituló mediante la entrega del armamento.

El enemigo no respetó el pacto y mató a la guarnición salvándose únicamente el teniente Ibarrondo y dos soldados, siendo hechos prisioneros los tres. Estuvieron cautivos 19 meses y cuando fué rescatado el señor Ibarrondo se le instruyó la oportuna sumaria.

En vista de ésta el Consejo de guerra de Melilla lo condenó a la pena de cadena perpetua.

Por disentir de dicha sentencia el auditor de Melilla, pasó la vista de la causa al Consejo Supremo, viéndose hoy.

El fiscal expone en su informe, que caida la posición, fué uno de los episodios para el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla y recordando que habían sido concedido sentencias tan benignas a otras personas que se hallaban en la misma situación que el teniente señor Ibarrondo, cree justo que este no sea severamente castigado.

Una invitación al príncipe de Asturias

Una comisión de Asturias ha estado hoy en Palacio con objeto de invitar al príncipe de Asturias para que asista en el próximo mes de Agosto a la Feria de Muestras que se celebrará en dicho punto.

El príncipe agradeció la invitación, ofreciendo que hará todo cuanto pueda por su parte para asistir a dicha Exposición.

PERPEN

DE INTERES

El cultivo del algodón

Se ruega a los propietarios y labradores que quieran cultivar el algodón y a los que tengan pendientes pedidos de semillas, se apresuren a retirarla o pedirla, pues habiendo gran demanda en otras provincias, y estando finalizando la época de siembra, habrá que devolver la no utilizada, para que pueda ser distribuida por las Subdelegaciones cuyos pedidos exceden a la cantidad de que disponen.

Al mismo tiempo les hacemos presente, que los que deseen utilizar el Capataz o servicio técnico, lo manifiesten con algunos días de anticipación para que, en el que fijen, pueda con seguridad con seguridad personarse en la finca y dirigirles las operaciones.

Repetimos en vista de las insistentes preguntas que se nos hacen, que la simiente, visitas del capataz y demás servicios, son por cuenta de la Comisaria, no costándole un solo céntimo al propietario.

DE HACIENDA

Pago de contribución

Se han señalada todos los días del actual mes para que se pueda pagar voluntariamente el cuarto trimestre de las contribuciones del año corriente en la zona de esta capital.

En las demás zonas se pagarán en las fechas que indicamos:

La de Pechina del 1.º al 14; la de Sorbas hasta el 16; la de Vera Cuevas hasta el 26; la de Berja hasta el 24; y en las de Purchena, Huercal Overa, Gergal, Canjajar y Velez Rubio, igual fecha.

Cesantías y nombramientos

Han sido declarados cesantes los agentes auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Berja, don Miguel Pertinéz Mendigorri, don Antonio Pertinéz Mendigorri, y don Luis Saracho y nombrados en su lugar don José y don Francisco Callejón Salmerón, don Francisco Hernández Martínez y don Jesús Godoy.

DE LA VIDA ESTUDIANTIL

La A. E. C. de Almería y su provincia

El domingo último quedó definitivamente organizada la Asociación de Estudiantes católicos de Almería y de su provincia, con la aparición de la Junta directiva ante la Junta general, celebrada en el Balneario «Diana».

La Asociación se ha constituido con 249 socios, de todos los centros docentes de la capital.

Hecha la presentación de la directiva por el R. P. José Cerro, y leídos por el secretario don José Beltrán León los artículos del Reglamento que se refieren a los fines y medios de la entidad social,

pronunció un discurso el presidente, de la misma, don Indalecio Morales López, en el que expuso los altos fines para que se agrupaban y la dificultad de conseguirlos, terminando con un llamamiento al sacrificio colectivo para obtener un éxito también colectivo que redunde en gloria de la religión, de la Patria y de la civilización.

A continuación leyó unas cuartillas la señorita Emilia Hernández Salazar, secretaria de la Sección de señoritas estudiantes de la E. N. de Maestras, exponiendo el programa que la directiva se propone llevar a la práctica en el curso próximo.

De nuevo hizo uso de la palabra el presidente para declarar clausurada la Asociación hasta el año escolástico venidero.

Todos los oradores fueron grandemente aplaudidos.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 4:

Real orden sobre introducción de carnes muertas destinadas al abasto público.

—Edicto sobre la ausencia de mozos por más de 10 años.

—Circular de la Inspección provincial de Sanidad sobre instalación de locales de aislamiento.

—Idem para ampliación de plazo de exposición al público de las listas electorales.

—Anuncio de subasta de efectos en la Aduana Nacional.

—Relación de deudores por contribución al Estado.

—Edictos de los Juzgados de Sevilla, Valencia, Huercal Overa, La Coruña, Velez Rubio, Murcia y Gergal.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Nijar, Tabernas, Velez Rubio, Lubrín, Fíñana, Berja, Dalías, Bayarque, Escullar, Santa Cruz y Félix.



Sarna Sabañones y COMEJONES, se curan en el acto y sin baños con una sola fricción, de ACARONI

EXITO SEGURO

BEBIENDO

AGUA DE CORCONTE

LO OBTENDREIS

los artríticos, nefríticos y todos los enfermos de riñón y vejiga.

PARA DETALLES Y VENTA EN ALMERIA

Droguería Palenzuela

Ricardos, 3 y Conde Offalia

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.

EDICTO

Don Francisco Perez Cordero, primer teniente de Alcalde y Alcalde accidental de Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Habo saber: Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de Abril último el pliego de condiciones para la contratación por medio de subasta pública del servicio de administración y cobranza de los arbitrios sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, alhóndiga de frutas y granos, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas durante los tres ejercicios próximos de 1.925 26, 1.926 27 y 1.927-28; y autorizada esta Alcaldía Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de verificarse la apertura de los pliegos de opción a la subasta, he dispuesto designar el día seis de Junio próximo, a las doce horas, para la apertura de los pliegos de opción que se presenten desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior al señalado para la apertura. Este acto se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o del concejal en quien delegue, con asistencia también de otro concejal designado por la Corporación municipal y un Notario público.

El tipo de subasta se ha fijado en la suma de ciento sesenta y dos mil pesetas por cada uno de los tres años de duración del contrato, sobre el cual ha de versar la licitación al alza, por medio de pliegos cerrados escritos en papel de la clase 11.ª y redactados con arreglo al modelo que al final se inserta, los cuales se entregarán al señor Secretario del Ayuntamiento en el plazo señalado en el párrafo anterior en los días hábiles que el mismo comprende y en las horas desde las diez a las doce. En el anverso del sobre en que se encierre la proposición deberá

hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta de los arbitrios impuestos sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, alhóndiga de frutas y granos, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas que ha de regir en esta capital durante los tres ejercicios próximos de 1.925 26, 1.926 27 y 1.927 28. A las proposiciones se acompañará la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber constituido en la Caja municipal, en la general de Depósitos o en sus sucursales, el depósito del cinco por ciento de la cantidad que corresponde a un año de los tres a que estos arbitrios salen a subasta, o sea la suma de ocho mil cien pesetas, y en su día el adjudicatario prestará el depósito definitivo que consistirá en una cantidad equivalente al veinte por ciento de una anualidad del tipo porque se remate».

El contrato empezará a regir en 1.º de Julio de 1.925 y terminará en 30 de Junio de 1.928, periodo de tiempo igual al que corresponde de la recaudación de los arbitrios subastados, cuyos productos hará suyos el contratista, el cual ingresará el canon de arrendamiento por dozavas partes en los cinco primeros días de cada mes.

Las proposiciones de opción podrán ser presentadas por el propio licitador o por apoderado, previo mandato otorgado por escritura pública y declarado bastante por el Letrado de este Ilustre Colegio, Secretario de la Corporación, don David Estevan Gómez.

MESAS Y CASSETAS

Las tarifas para la recaudación de los arbitrios subastados, son las siguientes:

Tarifa para la recaudación de las mesas y casetas.

A) Por cada mesa del interior del Mercado se cobrará treinta y ocho céntimos de peseta por cada día.

Por cada caseta del mismo, una peseta trece céntimos cada día.

Por cada marquesina sesenta y cinco céntimos de peseta por día.

Cada puesto que se establezca en los alrededores del Mercado, devengará por día una peseta cincuenta céntimos, si ocupá una superficie que no exceda de cuatro metros de largo por uno de ancho; por cada metro pagará una peseta trece céntimos.

PUESTOS PÚBLICOS

B) Abonarán por día por cada mesa o caseta que se establezca en la vía pública, setenta y cinco céntimos de peseta.

Por cada puesto en la vía pública sin utilizar mesa ni caseta, setenta y cinco céntimos de peseta.

Por cada puesto de balumba, que son los colocados en la vía pública, dos pesetas veinticinco céntimos si no excediera de cuatro metros de largo por uno de ancho; si excediera de esa cabida, pagará sesenta céntimos de peseta por cada metro cuadrado de exceso.

Se consideran puestos de balumba los destinados a la venta

de castañas, naranjas, boniatos, melones, piñas, aceitunas, batatas, granadas u otros artículos del mismo volumen.

En el mismo concepto se entenderán comprendidos los puestos destinados por los hortelanos, labradores o encargados de éstos para la venta de los productos por ellos recolectados, siempre que los establezcan en la vía pública.

Los puestos para la venta de alfarería o vidriado abonarán la tarifa fijada en el párrafo anterior.

VENEDORES AMBULANTES

C) Cada uno de éstos abonará treinta y ocho céntimos de peseta cada día si conducen sus mercancías en carros o caballerías y quinientos céntimos los que las conduzcan sin estos medios de transporte, entendiéndose para este efecto por carros los movidos por fuerza animal.

TARIFA PARA LA ALHÓNDIGA

El arrendatario cobrará a razón de setenta y cinco céntimos de peseta por cada carga de frutas, legumbres verdes y secas, hortalizas, lentejas y habas en grano que se introduzcan en la capital para la venta al público; cincuenta y tres céntimos de peseta por cada carga de patata y una peseta cincuenta céntimos por cada carga de garbanzos, cañas de azúcar, pasas, higos secos, quesos, batatas, castañas, boniatos, nueces y aceitunas.

La almendra en pepita pagará setenta y cinco céntimos de peseta por cada once kilogramos y medio.

Cada carga de huevos pagará setenta y cinco céntimos de peseta.

Para el efecto de la recaudación se entenderá por carga todo peso que exceda de cincuenta kilogramos y no pase de cien.

Cada cincuenta kilogramos o fracción de ellos abonará la mitad de la tarifa anterior.

Por cada cuadro que se ocupe con toda clase de mercancías en la alhóndiga y los que utilicen los labradores, hortelanos y sus representantes para la venta de sus productos, excepto el depósito de granos a que se refiere la condición 13, pagará por día dos pesetas veinticinco céntimos.

Se considera como cuadro el espacio comprendido entre cuatro columnas.

DEPÓSITO DE GRANOS

1.º El depósito tiene por objeto facilitar a los dueños de las especies depositadas la venta de las mismas.

2.º Dicho depósito tendrá el carácter de voluntario.

3.º Las especies que pueden depositarse serán las siguientes: trigo, cebada, maíz, avena, habas, guisantes, yeros y guijas.

4.º Las medidas y pesos de estas especies, se realizarán con las pesas y medidas del arrendatario.

5.º Se cobrará por el arrendatario en concepto de arbitrio sobre estos depósitos el tres por ciento del valor de las mercancías, entendiéndose como base para

fijar este valor el precio a que se vendan.

6.º El arbitrio no se pagará sino de aquellas mercancías que se vendan y será pagado por el comprador, salvo pacto en contrario con el vendedor.

7.º Las mercancías que no se vendan en la Alhóndiga, pagarán al ser retiradas de ella el uno y medio por ciento de su valor según el tipo medio en el mercado.

8.º El depósito de cada mercancía no podrá exceder de dos meses, pudiendo renovar las licencias para continuar ocupando el espacio de terreno en la Alhóndiga, pero abonando el uno y medio por ciento del valor de la mercancía por cada nuevo plazo de dos meses que se utilice.

TARIFA PARA LA VENTA DEL VERDE

El arrendatario cobrará cinco céntimos de peseta por cada veinticinco céntimos de verde que se introduzca en la capital, o sea el veinte por ciento del valor total de la especie.

TARIFA PARA EL USO VOLUNTARIO DE PESAS Y MEDIDAS

1.º Por cada peso con su juego de pesas correspondientes de dos kilogramos para bajo, para venta de pescado, ocho céntimos de peseta.

2.º Por el mismo material para la venta de verduras, ocho céntimos de peseta.

3.º Por el mismo material para la venta de pan de todas clases, ocho céntimos de peseta.

4.º Por el mismo material para la venta de coloniales y salchichas, quince céntimos de peseta.

5.º Por el mismo material para la venta de carnes de todas clases, quince céntimos de peseta.

6.º Por un juego de medidas de un litro para bajo para las tabernas del Mercado y sus cercanías y ambulantes, quince céntimos de peseta.

La apertura de los pliegos de opción se registrará por las disposi-

ciones del Reglamento de 2 de Julio último, haciéndose constar que el pliego de condiciones en que constan todas las del contrato, se hallará de manifiesto hasta la celebración de la subasta a disposición de los que deseen examinarlo, en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Hacienda, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a primero de Mayo de mil novecientos veinticinco.—FRANCISCO PEREZ.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

MODELO DE PROPOSICION

Don N... N..., vecino de..., enterado del edicto y pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta de los arbitrios impuestos sobre mesas y casetas del Mercado, establecimientos de puestos públicos, Alhóndiga de frutas y granos, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas que ha de regir en esta capital durante los tres ejercicios próximos de 1.925 26, 1.926 27 y 1.927 28, se compromete a tomar a su cargo la recaudación de los expresados arbitrios con sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de... pesetas (en letra), por cada uno de los tres años de duración de este contrato, que hacen un total de... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

El Consejo provincial de Fomento

Hoy a las cuatro de la tarde, se reunirá en el salón de actos de la Diputación, el Consejo provincial de Fomento, para tratar de la propuesta de la Comisión nombrada por dicho Consejo para estudiar lo referente a la representación que deba hacerse al Consejo Superior de Ferrocarriles sobre el anteproyecto de nuevas redes ferroviarias elaboradas por indicado organismo.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,
Antracita Nueces francesas,
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevar, 5

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETAR y MANUELA.C de R

Salida de Barcelona directo para Almería
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga
Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS
TODOS LOS MARTES
TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Boñi vez, Gerona 5.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Pleito visto

Ante el tribunal de la Sección primera se vió ayer el pleito concienzoso administrativo, quedando para resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 59 de 1919, procedente del juzgado de Gérgal, contra Pedro Aguilera y otro, sobre asociación ilícita.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Fernando Escobar.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de lech (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor americano «Abroñ», procedente de Palermo, con carga general.

Vapor alemán «Cristine Sell», de Cardiff, con carbón.

Vapor español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Teresa», de Villagarcía, con madera.

Vapor idem «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con carga y pasajeros, de tránsito.

DE SALIDA

Vapor americano «Abroñ», para New York, con carga general.

Vapor español «Teresa», para Sagunto, con mineral refractario.

Vapor idem «Enriqueta R.», para Málaga y escala, con carga general y pasajeros.

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor «Poeta Arolas», para Las Palmas y escalas, con carga y pasajeros.

Moderna Clínica Dental

Y

Laboratorio de Prótesis.

de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Turiño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Principe, 47. Teléfono número 147.

LACRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 5

Visitas a Primo de Rivera

Esta tarde han visitado al jefe del Directorio general Primo de Rivera, los generales Castro Girona y Masneu, que han sido ascendidos recientemente.

Dichos generales fueron a darle las gracias por el ascenso que se les había concedido.

Despacho extenso

Cuando salió esta tarde de su habitación oficial el general Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que había recibido un despacho muy extenso, el cual facilitaría cuando se reuniera a las seis de la tarde el Directorio para celebrar Consejo en la Presidencia.

Dimisión aceptada

Ha presentado la dimisión de su cargo, el Gobernador civil de La Coruña señor Bañón.

La dimisión le fué aceptada por el Presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Enfermos mejorados

Continua mejorando, aunque lentamente, de las heridas que sufrió en el accidente automovilista, el Presidente del Consejo de Estado doctor Cortezo.

También se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, el ex-ministro señor Francos Rodríguez.

Hoy salió a la calle, paseando en carruaje.

Vista en el Supremo

Mañana se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida por el acto de sedición que se registró en Málaga en el mes de Agosto de 1923.

La vista del proceso despertará interés.

Roparto de un dividendo

El Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha acordado repartir un dividendo de veintiocho pesetas por acción, de los beneficios obtenidos en el año 1924.

Funerales por el marqués de Comillas.

Esta noche marcharon a Barcelona los señores condes de Güell, con objeto de asistir el jueves a los funerales oficiales que se celebrarán en la Catedral por el eterno descanso del alma del señor marqués de Comillas.

Primo de Rivera satisfecho

El jefe del Directorio general Primo de Rivera asistió esta tarde a su despacho de la Presidencia.

Hablando con los periodistas, manifestó que se hallaba satisfechísimo del viaje realizado a Andalucía, donde los Reyes fueron objeto de continuas demostraciones de cariño.

Ahora—dijo—el verdadero problema en Andalucía, Madrid y en toda España, estriba en la sequía.

Si lloviese agregó se remediarían los trigos, las avenas, los olivos y las vides, lamentándose de que la cosecha de cebada y habas sea muy merceda.

La sequía provocó la falta de trabajo a los obreros agrarios y los propietarios andaluces los distribuyeron entre sus cortijos, empleando a ocho o nueve mil.

Añadió el señor marqués de Estella que le preocupa la pérdida de los mercados de aceites españoles y que urge adoptar resoluciones para reconquistarlos.

Reunión del Directorio

Esta tarde a las seis se reunió el Directorio en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión duró tres horas.

Al salir el general Pino

de Rivera se encontró con el gobernador civil de Madrid señor Samprún, celebrando una conferencia.

El presidente señor marqués de Estella manifestó a los periodistas que en el pueblo de Villacanejos, donde recientemente practicó la Artillería maniobras, estalló una granada en el momento que la recojian varios vecinos, resultando doce heridos.

Según la referencia obtenida, al comenzar el Consejo el general Primo de Rivera informó a los vocales de los actos celebrados en Sevilla, Jerez de la Frontera y Huelva.

Se ocuparon del servicio telefónico y de las constantes quejas del público, por resultar pésimo, mucho peor que el de la anterior empresa.

En vista de ello, el Directorio procederá con todo rigor.

Se enviarán inspecciones para vigilar el servicio, con objeto de que sea perfecto.

Los generales vocales del Directorio informaron al señor Primo de Rivera de los diversos problemas que surgieron durante su ausencia.

Respecto a África, las noticias recibidas son muy satisfactorias.

Grupos aislados entregan el armamento.

Una conferencia

Hoy celebró una extensa conferencia con el vocal del Directorio general Gomez Jordana, el conocido hombre de negocios señor Echevarrieta (don Horacio).

De Barcelona

Madrid, 5.

Pidiendo la libertad de un periodista

El Gobernador señor Milans de Bosch ha telegrafiado al Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, en nombre de los periodistas,

rogándole sea puesto en libertad el periodista catalán don Isidro Corvino, detenido en Zaragoza.

Detención de un complicado

La policía llevó a cabo la detención de un individuo llamado Ramón Mellado, que se hallaba reclamado por la autoridad militar de La Unión (Murcia), complicado en los sucesos que se desarrollaron en 1919.

Petición del Ayuntamiento

El Ayuntamiento pedirá al Directorio que coincidiendo con el viaje de los Reyes a aquella capital, vaya la escuadra española, repitiéndose la revista naval que se celebró con motivo del viaje de los Reyes de Italia.

Por conquistar viudas ricas

Por orden judicial ha sido detenido el excapitán don Ramón Beltrán, quien se dedica a conquistar señoras viudas ricas, a las cuales estaba ba.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior...	71'10
Id. 5 % amortizable...	97'00
Id. 4 % idem...	85'20
Banco de España...	567'00
Español de Crédito...	170'00
Tabacalera...	237'00
Londres a la vista...	33'10
París a la vista...	35'70
Dolar...	6'82

PROVINCIAS

Madrid, 5.

Gravedad de Bermúdez de Castro.

Un despacho de Alicante comunica que se ha agravado el general señor Bermúdez de Castro.

Se ha acentuado la urgencia de proceder a la amputación de la pierna.

Con indicado objeto llegará en breve el doctor Goyanes.

Visita a Berenguer

Participan de El Ferro

que mañana marchará a La Coruña el almirante señor Enriquez, para devolver la visita al capitán general de la Región señor Berenguer.

A Madrid.—Bombardeo

Dicen de Melilla que ha marchado a Madrid el general Fernández Pérez.

La escuadrilla de hidroaviones al efectuar un reconocimiento bombardeó a unos pecadores que se hallaban en la playa de Sidi Dris.

Quiñones de León a Paris

Desde Sevilla ha regresado a Paris el Embajador de España en aquella capital señor Quiñones de León.

Reclamando cuatro millones

En Bilbao, según telegrafían, se ha presentado ante aquel juzgado una demanda reclamando cuatro millones de pesetas con relación a los desfalcos de los valores depositados en el Crédito de la Unión Minera.

Honrando la memoria del alcalde de Móstoles

En la villa de Móstoles se celebraron hoy las tradicionales fiestas organizadas para honrar la memoria del famoso alcalde defensor de la Independencia en 1808.

A las diez de la mañana se celebró la misa de campaña.

Después se organizó la procesión, colocándose una corona de flores sobre la lápida que existe en la casa donde vivió el alcalde.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

PERPEN.

TEATRO

En Cervantes

TOURNEE ARTISTICA DE LA PRIMERA ACTRIZ CARMEN CALZADO.

Función para hoy miércoles: Es treno de la preciosa comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, «Concha la limpia».

La función dará comienzo a las 9⁴⁵, rigiendo los precios populares de 1'50 butaca, y 0,40 general.

En Hesperia

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Estrenos de la película cómica en dos partes, «La costilla de Camilo»; del tercero y último episodio, también en dos partes, de «60 horas en zeppelin», y de la comedia en cuatro partes «Las Eras del día».

Número de ocho páginas

De Lotería

Antonio Segura

Vendedor de periódicos en el kiosco número 1, situado en el Paseo del Principe, hace saber que teniendo dadas participaciones para la jugada del 11 de Mayo en los números 5.083, 5.087, 5.144, 17.233 y 17.235, y cuyos poseedores desconoce, que por no haber podido expender a su tiempo el importe de dichos números, la Administración los ha vendido, ruego entreguen las participaciones para devolver su importe, que dando desde luego anuladas y sin ningún valor, por mediación de este anuncio, que lo hago con anticipación.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Monerri Requena, Rafael y Manuel Sánchez Cemente, Diego Cazorla Alonso, Josefa Calvo Belmonte y Francisca Ramirez Ortega.

DEFUNCIONES.—Maria Jurado Alias, de 60 años, de bronquitis crónica; Soledad Giménez Giménez, de 63 años, cárdio esclerosis; Maria Martinez Miras, de 50 años, de hemorragia cerebral, y Casimiro Berrete Expósito, de 62 años, de bronquitis crónica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sulfato de cobre

Taberia de goma especial y recambio para **SULFATADURAS**

ARSENIATO DE PLOMO

AZUFRE

Eugenio de Bustos

(Autorizado por el Servicio Agronómico).

CALLE DE GRANADA, 35 y 37. ALMERIA.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4

Paseo del Principe, 32.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

No hay arreglo

Anteanoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales, para ver si se conseguía llegar a un arreglo entre los patronos y obreros del campo pertenecientes a la Sociedad «La Aurora», pues los últimos continúan sin trabajar por que se declararon en huelga hace tiempo.

Los patronos siguen en su actitud, es decir, en no acceder a las peticiones que se le hacen, y además porque cuentan con personal para su servicio.

Colegio regional

Por Real orden han sido constituidos oficialmente en Colegios regionales las Asociaciones Odontológicas.

La provincia de Almería pertenece a la quinta región con Granada, Jaén y Málaga.

¿Quién tiene derecho?

Ante la Guardia civil del puesto de Macael denunció el apoderado del rematante del aprovechamiento de mármoles de aquel término, que se estaban extrayendo éstos del sitio conocido por Falderas de Jutatel, que pertenecía al monte público.

El que estaba extrayendo los mármoles de ese sitio o lo hacia por su orden, era don Luis Pérez Alonso, quien contestó que el terreno era suyo y tenía los títulos de propiedad correspondientes.

Para un expediente

Por edicto llama la Dirección general de Comunicaciones a don Indalecio Rodríguez Piqueras, contratista que fué de la conducción de la correspondencia pública entre Tabernas y Uleila del Campo y contra quien se sigue

expediente por abandono de servicio.

Se alquila

casa grande con dos pisos, calle Marin 22, recién restaurada, mucho confort, cuarto de baño lujoso, propia para fonda o familia numerosa, con entrada para automóvil y dos garages para cuatro y dos coches; estos se alquilan también independientes de la casa.

Razón: calle de Guzmán, núm. 2

Mas denuncias

Raro es el día que no se hacen denuncias contra conductores de automóviles, por conducir estos con extraordinaria velocidad por las principales calles; pues apesar de ello siguen aquellos en su actitud.

Por un pareja de Seguridad fué denunciado ayer el conductor del auto de esta matrícula, número 454, porque al entrar por la calle de Mendez Nuñez iba velozmente, estando a punto de volcar.

Tiro al blanco

Las fuerzas del Regimiento de La Corona pactarán ejercicios de tiro al blanco, mañana 7, en la Rambla de Iniesta.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los **RAYOS X**

Consulta: Bulevar del Principe 81

Motores de aceites

“Crossley”

desde 6 caballos, entregas inmediatas.

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 30

Dr. Emilio Espejo

Especialista en las enfermedades de la mujer y partos.

De la Maternidad y de la Cruz Roja de Madrid.

Principe, 81, consulta de 4 a 6.

FERRER MUEBLES

no confundirse. Seb: stiau Pérez 7

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Obispo Orberá, 24.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.

CONDE DE OFALIA, 22, pral.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Principe número 1

QUE ES LO QUE NECESITAN
DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que sufren de los **PULMONES y los BRONQUIOS?**
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
 para casos tales, cada como la

ESPECIALIDAD PAULINBERGE

Por la fórmula apropiada reúne el antiseptico y el reconstituyente
 más potentes, la Creosota y el Clorhidrotostato de Gal
 licina, el remedio soberano contra los **CATARROS**, la
BRONQUITIS crónica, la **BRONQUITIS**, el **HAQUITISMO**
 de la **TRACHEYA**, aumento del apetito y las fuerzas,
 para las **neurosis** y previene

TUBERCULOSIS

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Calino, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor **MANUEL ARNUS** con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Mayo el vapor **P. de SATRUSTEGUI** con escala en Cádiz.

Viajes a Roma

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo para Civitavecchia. Seguirán otras expediciones.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la **AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.**

Para mas informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterias

Máquinas para coser y bordar
 las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corseés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**

Aviñó, 9 **Apartado, 738**

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA
JOSÉ ROMERO BALMAS
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

No más canas ni más tinturas

AGUA SALLE

PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su color primitivo

Se vende en todas las principales Perfumerías, Peluquerías y Bazares.

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH & C.
 Bruch, 49.—BARCELONA.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, aburras disenterjias y engeneral para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia **ES** Globo, Tetuán 20.
 Almeria, bótica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO y SOBRINA ANGELES ESCOBAR

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción de la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina a Trajanos.—Almeria.